Guayaquil, Febrero 19 de 1.999

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
CORPORACION QUIMICA NACIONAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, presento a Uds., el Informe que resume las principales actividades desarrolladas por la empresa durante el Ejercicio Económico de 1.998:

1.1 Las resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias son fielmente cumplidas por parte del Gerente de la Empresa de acuerdo a las normas de carácter legal, estatutarias y reglamentarias que se han dictado.

1.2 El control Interno se lo hace en base a un sistema de tipo piramidal, lo cual permite impartir y delegar responsabilidades de acuerdo a los diferentes niveles de dirección y administración.

1.3 Las cifras y análisis financieros que han sido expuestos y que corresponden al Ejercicio de 1.998 están presentadas razonablemente de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y guardan absoluta correspondencia con los registrados en los libros de Contabilidad que reposan en sus dependencias.

22 MAR. 1999

1.4 En relación a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías expongo:

1.4.1 No se exigen garantías a los administradores.
1.4.2 Los balances se elaboran anualmente debido a que las actividades de la Cía así lo amerita.
1.4.3 Se examinan periódicamente la Caja y los documentos por cobrar.
1.4.4 De la revisión del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias se elabora el informe para la aprobación de la Junta General de Socios con las debidas observaciones y recomendaciones.
1.4.5 Cuando se me convoca, asisto a las reuniones de la Junta General de Socios con voz informativa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

1.4.6 El Ejercicio de mi cargo de Comisario principal de la Cía implica que mi deber es vigilar las transacciones de la empresa.

1.4.7 Respecto a los informes que los administradores deben proporcionarme, estos cumplen cuando así lo requiero.

Agradezco de antemano su confianza y reitero mis sentimientos de aprecio y consideración.

Atentamente,

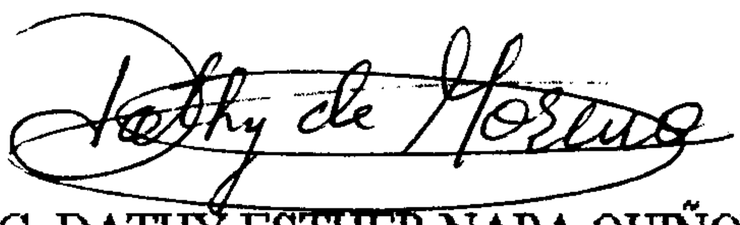

ING. DATHY ESTHER NAPA QUIÑONEZ
REGISTRO # 010965